

# Los Debates

ANO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1832

**PRECIOS DE SUSCRIPCION:**

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, lid., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

**TORTOSA**

**Domingo 23 de Abril de 1899**

**PUNTOS DE SUSCRIPCION:**

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.



**La señora**

**D.<sup>A</sup> DOLORES VENDRELL GARRÉ**

**Ha fallecido en Barcelona el día 20 del actual**

**R. I. P.**

Su desconsolado esposo D. Ricardo Climent, hermano, hermana, padre político, hermanos y hermanas políticos, tios, sobrinos y demás parientes,

al participar à sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

## La enfermedad del Gran Visir

Las últimas cartas recibidas de Marrakesh dan cuenta del ataque de parálisis sufrido por el actual Gran Visir del Sultán de Marruecos. Esta dolencia puede tener un desenlace funesto ó dejar al paciente en un estado de postración que lo inutilice para el ejercicio de sus funciones como jefe de Gobierno.

Tales probabilidades acerca de la suerte que espera à la figura de más relieve del imperio marroquí, del verdadero árbitro de los destinos de aquel país y del más fiel y enérgico defensor del Monarca reinante, ponen de manifiesto los peligros que correría Marruecos de tener que retirarse el Gran Visir de la gobernación del Estado.

Recordando lo sucedido al ocurrir la muerte de Muley Hassan en Tadra, es como se aprecia la labor de Bohamed para sostener en el trono à Muley Abdel-Aziz, conjurar la rebelión que se alzó imponente por todas partes y normalizar la situación del Im-

perio, que en aquellos momentos era de las más críticas que cuenta en su historia.

Las campañas del ejército imperial en Rhamma Dukala, Chania, Abda, Sus y Tafilite son otras tantas manifestaciones del éxito alcanzado por Bohamed con su política de energías, que tan excelentes resultados ha producido.

Si por la muerte ó el estado de salud del Gran Visir tuviera que recurrir el Sultán à otros personajes de su corte para la dirección de los asuntos de Estado, se producirían seguramente graves y grandes trastornos.

Lo más probable sería que la tea de la rebelión, contenida hasta hoy por la actividad y la entereza de Bohamed, se extendiese por todo el Imperio; que los partidarios del Príncipe Muley Mohamed aprovecharan esta circunstancia para iniciar en el país una sangrienta guerra de sucesión, y que, como consecuencia de todos estos males, sucediera à la situación actual una capaz de producir violentos cambios en los dominios del Sultán.

Estos son los temores que hay que abrigar, dada la excepcional manera de ser de Marruecos, el arraigo que tiene allí la rebeldía y los pocos me-

dios con que cuenta el Gobierno para hacer frente à circunstancias tan peligrosas, como serían sin duda alguna las que originaría la ausencia del Gran Visir en el Gobierno de Marruecos.

A consecuencia de la enfermedad de Bohamed y de la muerte de su Secretario, Muley Taner Belghite, Sherif de gran influencia, la corte ha confiado el despacho de los negocios exteriores à Kaid Bensid, antiguo Gobernador de Salé.

### De nuestro servicio especial

## Hombres Y Obras

### Combate de Tragó.—23 de Abril.

Con el propósito de trasladarse al alto Aragon, en Abril de 1875 ocuparon à Tragó y el puente de Montañana, respectivamente, los jefes car-

listas Castells y Baró, aquél con 2.200 hombres y éste con 700.

El día 22 de dicho mes y en ocasión de hallarse con su columna en Benabarre, tuvo conocimiento de la situación y propósitos de los mencionados carlistas el brigadier Delatre, y no obstante que su columna solo se componía de 600 infantes y 80 ginetes, en la noche de aquel mismo día se trasladó à Camponells para impedir que el enemigo pasara el puente de Tragó.

En las primeras horas de la mañana del siguiente día divisaron los liberales al enemigo, fuertemente atrincherado, é inmediatamente Delatre ordenó à su ayudante D. Manuel Sanz practicara un reconocimiento sobre el ala derecha de los carlistas. Las fuerzas que emprendieron este reconocimiento eran excesivamente escasas, con relación à las enemigas que defendían las posiciones sobre que se practicaba el reconocimiento; pero como el valor y la pericia suplieron la desigualdad numérica, los carlistas abandonaron sus atrincheramientos ante el empuje y la bizarría de sus contrarios, retirándose à otros más formidables que tenían à retaguardia. El brigadier Delatre dispuso fuera atacado el enemigo en sus nuevas posiciones; mas como opusie-

ra gran resistencia y su caballería efectuara un amago sobre la izquierda liberal con la intención de envolverla, aquel general dispuso que sus tropas se retiraran poco a poco a Camponells, en cuyas proximidades continuó el combate hasta cerca del anochecer, siempre duro y tenaz por ambas partes.

Un fuerte temporal puso término al combate, retirándose los carlistas a Estopiñán y los liberales hacia Nachá, hartos de pelear y con la satisfacción de haberse portado en aquella cual correspondía á la fama que gozaban.

**Padilla.—24 de Abril**

Toledo, como Segovia, fué de las ciudades de Castilla que mas se distinguieron al protestar de la preponderancia adquirida, con grave perjuicio del honor é intereses de los españoles, por los extranjeros de que se rodeó Carlos V al ocupar el trono de España. Por tal motivo, recibieron orden de su monarca, para presentarse ante él, los corregidores D. Juan de Padilla y D. Hernando Dávalos, por haber sido los iniciadores de la manifestación de protesta llevada á cabo en Toledo. Obedeciendo la orden recibida, dispusieron la marcha ambos corregidores, y al ir á emprenderla, se opuso resueltamente el pueblo á que la efectuaran.

Conseguido esto y arrancado á Padilla y á Dávalos el juramento de que no obedecerían la orden del rey, fueron nombrados, en unión de otras personas principales, jefes de los amotinados. Entonces Padilla, con el entusiasmo y la fé del que obedece una causa tan justa como santa, dedicóse á lograr fuera secundado el movimiento de los toledanos, y la guerra de las Comunidades estalló potente y temible por parte de los castellanos, que proclamaron por capitán general al que en tal día como hoy del año 1521 fué decapitado en Villalar con Juan Bravo y D. Francisco Maldonado.

Desavenencias ocurridas entre él y la Junta le obligaron á abandonar el cargo de Capitán general del ejército de las Comunidades, siendo sustituido por el primogénito del conde de Ureña, D. Pedro Tellez Girón, á quien más tarde, por su inhabilidad para dirigir las tropas, tuvo que relevar Padilla, por desgracia para él, en ocasión bien infortunada.

Hallándose el ejército comunero en Torrelobatón, que había tomado por asalto, las deserciones y el desamparo en que le tenía la Junta le obligaron, al marchar sobre él el ejército del conde de Haro, precipitadamente á retirarse hácia Toro el día 23 de Abril no obstante el detestable estado de los caminos y el temporal de agua y aire que se había desarrollado.

Alcanzados por los soldados del de Haro los comuneros en las cercanías de Villalar, fueron destrozados en tremenda y desigual lucha. Padilla, en una desesperada acometida que dió con Bravo, Maldonado y otros caballeros, en las postrimerías de la batalla, á un escuadrón de lanceros imperiales, fué herido en una pierna y derribado del caballo por D. Alonso de la Cueva, y después, hecho prisionero.

Al siguiente día, Padilla, Bravo y Maldonado fueron entregados al verdugo en la plaza de Villalar.

Pertenecía D. Juan de Padilla á linajada familia de Toledo, de donde él era natural, y estaba casado con doña María de Pacheco, quien siempre demostró ser digna compañera del capitán general de los comuneros, mártir de las libertades de Castilla y víctima de la soberbia del emperador Carlos V.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

**A VUELA PLUMA**



**Ha fallecido en Barcelona** la Sra. D.<sup>a</sup> Dolores Vendrell Garré, esposa de nuestro particular amigo D. Ricardo Climent.

Las dotes que la adornaban harán que sea muy sentida su muerte por cuantos la habían tratado en vida, pues atesoraba la finada las prendas mas estimables que puede reunir la mujer verdaderamente cristiana.

A su esposo D. Ricardo, que llora la muerte de la amantísima esposa, dejando un vacío en su contristado corazón, y demás familia, damos el más sentido pésame, asociándonos al justo dolor que en estos momentos experimentan por tan irreparable pérdida, y suplicamos á nuestros amigos y suscriptores una oración por su alma.

R. I. P.

**La Junta directiva del Colegio Notarial de Barcelona** ha acordado girar visitas de inspección á las notarías del territorio, á fin de enterarse de las prácticas que en las mismas se observan, especialmente en la parte estadística, para uniformarlas y extirpar las que tal vez se sigan sin estar conformes con las disposiciones de la ley del Notariado.

**Acercas del crimen de que,** con el título «Un niño estrangulado», dábamos cuenta en nuestro número de ayer, hé aquí lo que encontramos en nuestro apreciable colega *La Vanguardia*, de Barcelona:

«Recordarán nuestros lectores que hace dos ó tres días dimos cuenta de haber sido encontrado en una tapia del cementerio de Hospitalet una caja de tabaco que contenía el cadáver de un niño con señales de estrangulación.

Practicadas diligencias por el celoso juez de 1.<sup>a</sup> instancia de San Feliu de Llobregat, se nos dijo anoche que realmente se trata de un crimen y que el criminal está confeso y en poder de la justicia.

Parece, según referencias que hemos oído, que el autor del horrible crimen es un guarda consumos de Sans, el cual, en un arrebato de sus malos instintos, estranguló á su propio hijo.

Aunque no podemos responder de la referencia, se dice que el criminal,

á las preguntas del juez, no ha sabido contestar sino que su hijo estaba enfermo, que no podía mantenerlo ni costear los gastos de la enfermedad, y que por esto lo mató.

Aunque Sans, residencia del criminal, no corresponde á la jurisdicción de San Feliu de Llobregat, cuyo juez instruye el sumario, el dignísimo funcionario ha podido actuar fuera de su término judicial en virtud de facultades concedidas por la ley de Enjuiciamiento.

Aunque el hallazgo del cadáver ocurrió en término de San Feliu, el Juzgado sospechó que el crimen era de algún pueblo no lejano, y aunque al principio se practicó alguna diligencia dentro de Hospitalet, pronto el Juzgado se puso en la verdadera pista del criminal, conforme demuestra el resultado obtenido.

Repetimos que no respondemos de la exactitud de los datos; pero á ser exacta en todas sus partes esta referencia, como parece que lo es, el examen del Registro civil de nacimientos en estos últimos años, en algunos de esos pueblos, puso al juzgado en la verdadera pista.

Por ese medio se llegó á la identificación del cadáver. y con otras investigaciones se dió con el estanquero que había vendido al criminal el cajón de cigarros que había de servir de ataúd al cadáver del pobre niño. Por supuesto, sin sospechar el vendedor el destino que se le daba á la mercancía vendida.

El Juez de San Feliu y sus auxiliares merecen aplausos por este servicio.»

**Por la Dirección general** de agricultura se han mandado repartir 10.000 cartillas sobre el uso y aplicaciones de los abonos, de las cuales se han mandado una á cada secretario de los 9.000 y pico Ayuntamientos de España.

**Uno de los prisioneros españoles** llegados á Manila dice que el ejército tagalo contaba con 50.000 fusiles, abundantes municiones y cerca de 200 cañones, entre ellos varios modernos de tiro rápido de los últimos modelos.

Tienen los filipinos montadas dos maestranzas de artillería, donde recargan los cartuchos y los hacen también nuevos con bastante perfección.

La vida en el interior es tranquila y los trabajos del campo no se han interrumpido, abundando los víveres.

Todos los impuestos y tributos establecidos por el gobierno se cobran con regularidad.

Se ha creado una cédula única, cuyo importe es de cuatro pesetas.

Hasta el 12 de Marzo los tagalos seguían publicando tres periódicos diarios: «La Independencia», «La República» y el «Heraldo de Filipinas».

**Mañana publicará la «Gaceta»** una Real orden importante, relativa á los maestros repatriados.

En virtud de esta Real orden se autoriza á dichos maestros para solicitar fuera de concurso las escuelas vacantes en la Península, de la misma categoría que la que legalmente hayan desempeñado en las que fueron nuestras colonias, los maestros que hayan sido declarados excedentes por el ministerio de Ultramar.

Los que no hayan tenido la declaración de excedencia por dicho centro ministerial necesitarán para disfrutar de los beneficios de esta Real orden, presentar sus hojas de servicios certificadas por el representante de aquel departamento, en que se harán constar, además de las circunstancias de la carrera profesional, la causa que les obligó á abandonar la escuela.

A los efectos de esta Real orden, se remitirá por los respectivos Rectorados al ministerio de Fomento relación de las vacantes que existan.



**Anteayer falleció el joven** D. Eduardo Sacanella, herido en la noche del domingo último á consecuencia de los tristes sucesos de que dimos cuenta en nuestro número del martes.

Al entierro, que se verificó ayer tarde, acudió un numeroso acompañamiento.

D. E. P.

**En el sorteo de la Lotería Nacional**, celebrado ayer, han obtenido los premios los siguientes números:

Con 140.000 pesetas, el número 4.234, Zaragoza.

Con 50.000 pesetas, el número 3.275, Madrid.

Con 20.000 pesetas, el número 3.136, Granada.

Además han salido premiados con 4.000 pesetas, los números:

5.067, Barcelona; 6.571, Madrid; 16.112, Valencia; 18.174, Almería; 20.935, Barcelona; 5.261, Madrid; 17.157, Bilbao; 21.627, Madrid; 24.945, Arévalo, y 20.350, Valencia.

**Se ha publicado una Real orden** declarando que á los médicos de las comisiones mixtas de reclutamiento, y en su caso al tribunal médico militar del distrito, compete resolver si los mozos sorteados que aleguen impedimentos físicos han de quedar total ó temporalmente exceptuados del servicio, ó en concepto de útiles condicionalmente, haciendo constar dicha clasificación en las certificaciones que al efecto expidan.

**De Nueva York telegrafian** que durante la manifestación celebrada en Manzanillo en honor de Máximo Gomez estalló una bomba, resultando heridos varios concurrentes.

En telegramas de la misma procedencia se dice que la Asamblea legislativa ha votado en favor de la aplicación de penas corporales en público. La primera á quien le ha sido aplicada la nueva sanción penal ha sido una joven de dieciocho años, acusada de sostener relaciones ilícitas con un pastor protestante. Fué azotada en la plaza pública de Manassa.

**Habiendo notado la Dirección general de Correos** que por semejanza de colores en los sellos de 5 y de 25 céntimos se cometen algunos abusos, pues se han usado los de menos valor por los de más en el franqueo, ha dispuesto que la correspondencia que lleve sellos que no contengan clara la cifra de su valor ó esté rota la esquina de los mismos en

El "Capitan Verdades,"

El Nacional de esta noche publica otro artículo del «Capitán Verdades» titulado «¿Para qué?», en el cual dice que ha recibido varias cartas excitándole á que se ocupe tambien de los delitos y coacciones cometidas por los empleados civiles en Filipinas. ya que tambien y con tanta práctica lo ha hecho respecto de los militares.

Dice el «Capitán Verdades» que, por lo general, las Aduanas, tanto de Cuba como de Filipinas, lo mismo que los Gobiernos civiles y las Administraciones de Hacienda, han sido una verdadera ladronera para los niños góticos que tenían una verdadera patente de corso en su credencial.

Dice también que los más de los empleados que han ido á Cuba y Filipinas han dejado firmada su renuncia en Madrid, para que se les diese la cesantía el día que no girasen la cantidad mensual convenida con las personas que les habían colocado.

Ha habido Gobernadores civiles que en poco tiempo han hecho una fortuna fabulosa.

Para hacer esta fortuna no han titubeado en encarcelar á los ricos hacendados de aquellas islas, amenazándoles con denunciarles como insurrectos si no daban tanto ó cuanto; cantidad que aflojaban todos sin chistar.

Gobernadores ha habido que al girar visitas de inspección en los pueblos, han apelado á la incoación de expedientes de apremio y á toda clase de atropellos y barbaridades para obtener la cantidad que deseaban.

De las Aduanas no hay que hablar: resultaría una lata relatar como hacían su fortuna los protegidos de los ministros.

Dice que todo el mundo lo sabe y que lo propio ocurría en todos los demás destinos lucrativos.

Ahora bien: ¿para qué quieren que me meta con esta gente? Sería el cuento de nunca acabar. Habría que empezar por los ministros, senadores, diputados y todos los políticos, pues el que más y el que menos, consciente ó inconscientemente, moral ó materialmente, desde tiempo inmemorial ha contribuido á ello.

Las iniquidades cometidas por la alta y baja burocracia han sido la causa primordial de la pérdida de nuestras colonias.

Además, en el elemento civil no existen tribunales de honor; y como la mayor parte de estos abusos no dejan rastro, denunciar uno de ellos es lo mismo que tirar con la carabina de Ambrosio.

Conozco un administrador de Hacienda de una provincia de Filipinas que se trajo hasta las escupideras de la oficina y sustrajo algunos expedientes por haber figurado su nombre en algunos asuntos.

Denuncié este hecho en mi periódico *Té con Leche*, y se me ha asegurado que está colocado en Madrid.

que aquella aparece se considere insuficientemente franqueada.

**En la casa rectoral de Soajeira**, en el partido de Puente deume, intentaron perpetrar un robo días pasados dos individuos que titulándose repatriados recorrían aquellos contornos implorando limosna.

Uno de los desconocidos era alto y delgado, de bigote, y vestía chaqueta gris, pantalón azul, boina negra y calzaba alpargatas.

El otro era bajo, cargado de espaldas, vestía traje negro y llevaba al cuello un pañuelo de color. Parecían tener de 30 á 35 años.

Penetraron en la vivienda de noche, abriendo una ventana de la cocina.

Al encontrarse con el párroco don Francisco Fidel Pereira, le dirigieron amenazas de muerte con objeto de que les entregara cuanto dinero ó alhajas poseyese.

No consiguieron realizar su propósito y al contrario estuvieron á punto de ser detenidos.

Huyeron y se les busca por la Guardia civil.

**En una de las retretas que** la banda de soldados americanos tocó en la Habana frente al hotel Trotcha, figuró la marcha de «Cádiz», que fué muy aplaudida.

A instancias de una concurrencia bastante numerosa tuvo que repetirse en medio de vivas á España.

Los músicos fueron obsequiados al concluir de tocar dicha marcha por las señoras, señoritas, dependencia del hotel y demás personas que la presenciaban, con palomas que llevaban en el cuello cintas con los colores españoles, puchas de flores, tabacos y cigarros.

Una señorita regaló al director de orquesta una pucha de flores, y sobre ésta un pañuelo de seda con la bandera de España bordada, con un letrero en la franja amarilla que decía:

¡Viva España!

**Dicen de la Coruña que** el pasado domingo, de una casa de la calle de Santo Domingo fué sacado un cadáver por la ventana.

La noticia así, en crudo, sorprende naturalmente.

Lo ocurrido fué en síntesis esto: falleció en la casa de su madre un joven, honrado tipógrafo—que dicho sea de paso deja á su familia en situación muy precaria—y tan estrecha, tan sumamente estrecha es la puerta de la casucha en que el infeliz habitaba, que no fué posible que por ella cupiese el féretro.

Se resolvió el problema apelando al medio indicado. Dos de los mozos encargados del carro fúnebre recibieron desde la calle el ataúd que otros dos individuos les dieron desde el interior.

La salida del féretro, por lo extraño, atrajo la atención del vecindario, entre el que disfrutaba de merecidas simpatías el finado.

Cirugía y Medicina Operatorias, Partos, enfermedades de las Mujeres y de los Ojos.

**Doctor Perez del Arco**

San Blás, 15.—TORTOSA

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

JUAN RODRIGUEZ

Enardeciase la lucha separatista allá por el mes de Abril del 95 entre Manzanillo y Bayamo: Miró, Varona y Amador Guerra, á favor de las escabrosidades del terreno y de las espesas cortinas del follaje, sumaban adeptos á los primeros combatientes, á pesar de lo cual el célebre cuanto malogrado Santocildes, con su columna de Isabel la Católica, sorprendía estos juegos de traiciones y emboscadas.

Manzano se llamaba un teniente, hijo de Asturias, que desde los primeros tiros, desde los albores de la lucha, con el ojo táctico del hábil guerrero, jugaba y batía pequeñas fuerzas insurrectas, llegando á ser conocido y pronunciado este apellido entre los sofistas soñadores de la estrella solitaria con verdadero terror; le distinguía Santocildes, le idolatraba el soldado, porque, yendo con él, siempre se *hacía carne*, y era tan decidido para la batalla, que voluntariamente solicitaba salir (casi siempre de noche) con 12 ó 14 soldados, y estas salidas eran al regreso una verdadera victoria, con pruebas auténticas y sin muertos vistos; los muertos de Manzano se traían y eran identificados como rebeldes; así se ven mejor las pruebas de la vista.

Tenía Manzano un asistente de Valencia, á quien llamaremos Juan Rodríguez, valiente de cuerpo entero, hecho á semejanza de su amo, y al que adoraba con verdadero delirio.

Y comienza á evidenciarse el héroe anónimo, cuyos hechos pongo de relieve como prueba de esa opinión que corre de boca en boca de nuestros enemigos: «no hay soldado como el soldado español.»

Trasponiendo colinas, ocultos unas veces y otras saliendo al claro, Manzano se había separado una mañana de la columna, capeando con su sección á una partida insurrecta; de improviso véase cercado por todos lados; el enemigo era inmenso y mostraba empeño decidido de acabar con los proezas del teniente. Defendiéndose con habilidad, y ni por un momento pensando en rendirse, cosa que nunca ocurre en Cuba á nuestros soldados, apreció Manzano la gravedad de su situación, y de repente aquel héroe dijo:

—¿Quién de vosotros se atreve á ir en busca de la columna?

—Yo—replicó con viveza el Juan Rodríguez.

Tal arrojó era casi una sentencia de muerte, pues había de romper el cerco enemigo para ejecutar acción tan arriesgada.

Al principio Manzano sintió que sus ojos se humedecieron, pero bien pronto el entusiasmo le vence, y abrazó al ayuda de cámara, porque el valor siempre seduce y admira.

—Toma—le dice,—pero escucha bien, toma esta carta; figura que yo se la mando á mi novia, que está en Madrid; toma también esta licencia absoluta, en regla, es la tuya, como si con ella fueras á embarcar por inútil.

—¡Yo inútil, mi teniente...!

—¡No, hombre, no! Esto es figurado, por si tropiezas con los mambises: no llevas fusil ni municiones; vas á engañarles, eres un licenciado. ¿Me entiendes? ¿Te atreves?

—¡Ya lo creo! ¡Vaya si lo entiendo! En estos casos siempre se oye *más* y se entiende *mejor*; ahora rastrearé por la manigua, y... hasta la vista, dijo escondiéndose entre el follaje.

Como hombre previsor, el teniente llevaba, por si acaso, hábiles recursos para las situaciones extremas; era Manzano el colmo de la previsión.

Y se salvó la gente, se recibió el auxilio de la columna que escarmementó al enemigo, y la columna fué conducida por el valenciano Rodríguez.

—¿Y dónde está el héroe?—preguntarán mis lectores;—porque hasta ahora su proeza es la de cualquiera de los soldados que llevan en Cuba el traje de rayadillo.

—¡Pues oigan ustedes!—que la cosa merece contarse.

Burló el cerco; rastreando, salió al claro; pero no había andado un kilómetro, cuando distingue dos exploradores insurrectos, situados en acecho á la margen de un río. Rodríguez llevaba una caña en la mano que le servía de bastón para simular mejor su papel; pero... en vez de avanzar con diplomacia, sufrir el interrogatorio y exhibir sus credenciales, no pudo resistir sus instintos guerreros y, olvidando las sabias advertencias de su amo, encima ya del enemigo que aun no lo había distinguido, se echa el palo á la cara en ademán de apuntar, y con robusta y enérgica voz, dice:— ¡Al que se mueva lo abraso!

Instantáneamente se oyó el chapuzón de dos grandes peces, sumergiéndose en el agua; el Rodríguez toma los dos fusiles que quedaron en el seco; y... siguió su camino, silbando alegremente sin volver la cabeza.

Después que concluyó la columna de escarmantar al enemigo, cuando Manzano le preguntaba cómo pudo arreglarse para encontrar la fuerza, él, el Rodríguez, refería el episodio, sin darle colorido ni valor alguno; pero el mismo Manzano se asombró de la proeza de aquel valiente.

Estos son nuestros soldados; de ellos se aprende el desprecio de la vida, la abnegación y el elegir en los lances dudosos el más propio del espíritu y del honor, y eso que este sabio principio solo existe cierto «en las órdenes generales para oficiales».

VICENTE PEVENT.

REGISTRO CIVIL

DÍA 21

**Nacimientos.**—Teresa Ventura Ariño.—Francisco Fumadó Gisbert.

**Defunciones.**—Ramona Compte Munte.

**Matrimonios.**—Ninguno.

**HOTEL UNIVERSAL**  
DE  
**SALETA Y MALÉ**  
20, SAN PABLO, 20  
(frente al Gran teatro del Liceo)  
**BARCELONA**

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio a la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes a la llegada de los trenes y vapores.

**GRANDES NOVEDADES**

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un inmenso surtido de géneros de última novedad para la presente temporada.

Se recomienda eficazmente a su numerosa clientela y al público en general, visiten dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura.

Grande surtido de géneros de fantasía. Especialidad en trajes Pana Sport fin de siglo para señora.

Nota.—Hay una partida de géneros blancos finos de algodón a mitad de su precio ordinario.

Ángel, 7, esquina Moncada

**CLINICA DENTAL**

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 ptas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100 (sistema antiguo), En níquel ó aluminio, desde 200; en oro, desde 500. Empastos, desde 5; amalgamaciones, desde 10; orificaciones, desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID

**COLEGIO "LEON XIII"**

de 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras de facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca  
Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen, por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo más del 40% de sobresalientes, sin ningún suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclaman del Establecimiento.



SALVACION DE LOS NIÑOS

**Denticina Oliveres**  
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la jarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES**

**ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR**  
DE

**José Cubells**

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

**TORTOSA**

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (En niche)

**TORTOSA**

Para enfermedades urinarias

**Sándalo Pizá**

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suex de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

**EMULSION NADAL**

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa

**ES LA MEJOR**

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad.

Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema, fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido y con los glicerosfosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre; circunstancias que no tienen las otras.—De venta en Barcelona: Dr. Andreu, L. Gaza, S. B. Bufill y C.ª, Hijos de J. Vidal y Ribas, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—En Madrid: M. Garcia.—En Tarragona: M. Nadal.—En TORTOSA: Gerardo Vergés, J. Roch, E. Carpa y principales farmacias.

VEID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

**QUIMICAMENTE PURO**  
DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID  
**ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO**

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja

ADHOCNITEL